



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-CP-2022-0035
No. DOCUMENTO
502

29 de diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : FONDOS DEL CONSEJO DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-CP-2022-0035)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos en la cuenta bancaria no. 2400117807 a nombre del Consejo de Dirección de Casas de Acogida, para el pago de la contratación que se especifica a continuación:

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADECUACIÓN DE LA CASA DE ACOGIDA MODELO II

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102801	2.7.1.2.01	Adecuación de la Casa de Acogida Modelo II	UD	1	6,422,065.61	6,422,065.61
Total:							6,422,065.61

PRESUPUESTO: Seis Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Sesenta y Cinco Pesos con 61/100 RD\$ 6,422,065.61

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.